

ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE
BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024 DERIVADA
CONCURSO PUBLICO N° 02-2024 SIMA PERÚ
(PRIMERA CONVOCATORIA)

“SERVICIO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA, RESGUARDO Y CONTROL
EN SIMA CALLAO”
PAC - 05

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 15:30 horas del día jueves 25 de julio del 2024, en el Departamento de Contrataciones del Servicio Industrial de la Marina, sito en la Av. Contralmirante Mora N° 1102, se reunieron los integrantes del Comité de Selección nombrado para el presente procedimiento de selección a efectos de llevar a cabo de llevar la admisión, evaluación, calificación y el otorgamiento de la Buena Pro, de la Adjudicación simplificada N° 05-2024 derivada del Concurso Público CP N° 02-2024-SIMA -1

El Comité de Selección para el presente acto se encontró integrado por los siguientes miembros designados mediante Formato A2-7 de fecha 22 de abril del 2024;

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	DNI.	CARGO
César ATÚNCAR Tasayco	OEC	21819789	PRESIDENTE
Juan Carlos LOPEZ Allain	USUARIO	08716095	PRIMER INTEGRANTE
César Augusto MORA Castro	USUARIO	80394576	SEGUNDO INTEGRANTE

1. – DETALLE DE LOS PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:



N°	Tipo de proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Aprobación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100195322	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ORGANIZADA S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20100195322	
2	Proveedor con RUC	20452713404	ELITSUR S.R.L.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20452713404	
3	Proveedor con RUC	20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20493433025	
4	Proveedor con RUC	20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20511772312	
5	Proveedor con RUC	20550686075	B & G RESGUARDO S.A.C.	19/07/2024	Válido		19/07/2024	20550686075	
6	Proveedor con RUC	20551326587	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20551326587	
7	Proveedor con RUC	20553529337	OPTIMUS SECURITY S.A.C. - OPTIMUS SEC S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20553529337	
8	Proveedor con RUC	20555436743	GRUPO SCORPIO DP SAC - GRUPO SDP S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20555436743	
9	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20556737216	
10	Proveedor con RUC	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20600981022	

16 registros encontrados, mostrando 10 registros(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



N°	Tipo de proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Aprobación	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100195322	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ORGANIZADA S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20100195322	
2	Proveedor con RUC	20452713404	ELITSUR S.R.L.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20452713404	
3	Proveedor con RUC	20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20493433025	
4	Proveedor con RUC	20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20511772312	
5	Proveedor con RUC	20550686075	B & G RESGUARDO S.A.C.	19/07/2024	Válido		19/07/2024	20550686075	
6	Proveedor con RUC	20551326587	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20551326587	
7	Proveedor con RUC	20553529337	OPTIMUS SECURITY S.A.C. - OPTIMUS SEC S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20553529337	
8	Proveedor con RUC	20555436743	GRUPO SCORPIO DP SAC - GRUPO SDP S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20555436743	
9	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20556737216	
10	Proveedor con RUC	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20600981022	

16 registros encontrados, mostrando 10 registros(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

2. - DETALLE DE LOS POSTORES:

Dentro de la fecha prevista en el cronograma para la evaluación y calificación de ofertas del procedimiento, el comité de selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que los siguientes postores presentaron su oferta de manera electrónica a través del SEACE.

Nº	Tipo Proveedor	RUC/Identificación	Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Identificación	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100195322	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ORGANIZADA S.A.C.	16/07/2024	Válido	16/07/2024	20100195322	
2	Proveedor con RUC	20452713404	ELITSUR S.R.L.	17/07/2024	Válido	17/07/2024	20452713404	
3	Proveedor con RUC	20493433025	A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	17/07/2024	Válido	17/07/2024	20493433025	
4	Proveedor con RUC	20511772312	JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	16/07/2024	Válido	16/07/2024	20511772312	
5	Proveedor con RUC	20550686075	B & G RESGUARDO S.A.C.	19/07/2024	Válido	19/07/2024	20550686075	
6	Proveedor con RUC	20551326587	SID SYSTEM SECURITY-LOGISTICA INTEGRAL S.A.C.	16/07/2024	Válido	16/07/2024	20551326587	
7	Proveedor con RUC	20553529337	OPTIMUS SECURITY S.A.C. - OPTIMUS SEC S.A.C.	16/07/2024	Válido	16/07/2024	20553529337	
8	Proveedor con RUC	20555436743	GRUPO SCORPIO DP SAC - GRUPO SDP S.A.C.	15/07/2024	Válido	15/07/2024	20555436743	
9	Proveedor con RUC	20556737216	POLICE PROTECTIVE & ASESORIA LEGAL S.A.C.	15/07/2024	Válido	15/07/2024	20556737216	
10	Proveedor con RUC	20600981022	BLINDADO SECURITY S.A.C.	15/07/2024	Válido	15/07/2024	20600981022	

16 registros encontrados, mostrando 10 registros(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Acto seguido, se procede a la apertura electrónica de las ofertas, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

3. - DETALLE DE LA PRESENTACION DE OFERTAS:

De acuerdo al artículo 73 RLC, la presentación de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria.

Artículo 52 RLC. - Contenido mínimo de las ofertas: Los documentos del procedimiento establecen el contenido de las ofertas.

CAPITULO II Numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria:

A. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS								
EMPRESAS POSTORAS	a	b	c	d	e	f	ADMSIBILIDAD	OBSERVACIONES
	Declaración Jurada de datos del postor	Documento que acredite la representación de quien suscribió la oferta	Declaración Jurada Artículo 52º del Reglamento	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente		
	Anexo 1	DNI o Vigencia Poder	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 5	Anexo 6		
BADA RESGUARDO Y VIGILANCIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO	
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO	



EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Artículo 74 RLC. - Evaluación de las ofertas

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73.

Párrafo 1.8. Bases Administrativas. - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, La evaluación de la oferta que cumplan con lo señalado en el numeral anterior tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de la oferta, según los factores y el procedimiento de evaluación enunciados en la sección específica de las bases:

B.- FACTORES DE EVALUACIÓN									
EMPRESAS POSTORAS	Precio Ofertado (100 pts)		COMPLICACION AVEZES				PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TOTAL + COMPLICACION	OBSERVACIONES
	P = $\frac{Cm \times PAVE}{Ct}$		SI		PUNTAJE				
	Oferta	Puntaje	SI	PUNTAJE	PUNTAJE	PUNTAJE	OBSERVACIONES		
BADIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C.	\$/ 1,000,000.00	100.00	SI	5		100.00	100.00	1º	
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	\$/ 1,042,461.17	94.10	SI	4.71		94.10	98.81	2º	

CALIFICACION DE LAS OFERTAS

Artículo 75 RLC. - Calificación, luego de culminada la evaluación, el comité de selección determina el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación que cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas.

La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada.

Párrafo 2.2.1.2. Bases Administrativas-Documentos para acreditar los requisitos de calificación.

Si dicho postor cumple con los requisitos de calificación su oferta se CALIFICA:



C.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CALIFICACION						OBSERVACIONES
EMPRESAS POSTORAS	HABILITACION	EQUIPAMIENTO ESTADISTICO	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			
			FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	<p>*Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas e Individuos que realizan actividades de intermediación laboral - RREGEL, expedido por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicho constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.</p> <p>Ha autorización de funcionamiento para la prestación de servicios de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedido por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMDEC en la página web de la SUCAMDEC en http://www.sucamdec.gob.pe/web/index.php?option=com_content</p> <p>*Auditoría del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de aprobación, según Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (LST).</p>	<p>Resolución:</p> <p>Mínimo Doca (12) Rodas Motorizada operativa al 100%, cada una deberá contar con su respectivo cargador (deberá contar con stock disponible en caso de cambio por anomalía).</p> <p>Verifica (12) casos de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1ra (2) Autoscales de línea distribuidas: Un (1) Inspector responsable de puerto vehicular, Un (1) Inspector responsable de la puerta peatonal y un (1) supervisor de planta. - Cables de detectores de metales portátiles 30P. - Dos (2) Espaldas de Inspección vehicular con linterna para los vehículos. - 06R (6) Intermis de mano LED de 40 metros de distancia mínima de luz, incorporable con su respectivo cargador de batería de 6 voltios. Deberá contar con stock disponible en caso de cambio por anomalía. - 1000 (1000) Intermis LED integrables las cuales cuenten con un mínimo de 3000 lúmenes y 1 tipo para prueba que cuente con un alcance mínimo de 1200 metros. - Verifica (12) baterías con su respectivos lavador permanentemente. - Verifica (12) respiradores de media cara con filtro P-100 para portarlo la misma que deberán ser nombrados y certificados. - 1000 (1000) chalecos salvavidas o chalecos de flotación nombrados y certificados. - 04000 (4) Recizador Intel Core i5 de 11va Generación. - 04 (4) SSD Disco duro de 512 GB. - 04 (4) Memoria RAM de 8GB. - 04 (4) Fuente de Poder 400 - 450W. - Software: - Sistema Operativo: Windows 11 de 64bits - Microsoft Office 2016 de 64 bits. <p>URA (6) Impresora:</p> <p>IMPRESORA MULTIFUNCIÓN AL Sistema continuo gama media, dotado con su respectiva tinta con la regularidad que se requiere.</p> <p>04 (4) de Escalera:</p> <p>Cuando la escalera no es vital, según para el llenado de sucumbencia en el servicio por cada puesto.</p> <p>RES (12) cajas de 5 milímetros de hoja bond de 80 gr. deberán ser entregadas de manera integrada.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia de documentos que surten en la propuesta, la posesión, el cumplimiento de compra venta o cualquier otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estadístico requerido.</p>	<p>Resolución:</p> <p>FORMACION ACADÉMICA SUPERVISORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - *Diploma del CGRIP en Actividad o miembro del equipo de la FAA o PAF, con especialidad en el cargo de SUPERVISOR DE PLANTA INDUSTRIAL. - *Curso de Primeros auxilios - *Curso de lucha contra incendios - *Curso de ofidiotica. - *Curso de liderazgo, manejo de personal - *Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo (ley N° 30912) - *Curso de identificación de peligros, evaluación de riesgos y control de riesgos operacionales "PERC" (para la elaboración de matriz PRS) <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - *Copia del documento que lo acredite ser integrante del CGRIP - *Copia de resolución de bajo de la FAA o PAF, (no aceptará resoluciones de bajo de personal por medidas disciplinarias) - *Certificados de las cursos emitido por el centro de formación acreditado por el Ministerio de Educación. <p>FORMACION ACADÉMICA DE LOS AGENTES E INSPECTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - *Resolución completa. - *Curso de primeros auxilios. - *Curso de lucha contra incendios - *Curso de ofidiotica. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - *Certificados de estudios emitido por el centro educativo y validado por la UGEL o DREL correspondiente. - *Certificados de los cursos emitido por el centro de formación acreditado por el Ministerio de Educación. 	<p>Resolución:</p> <p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>SUPERVISORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe contar con una experiencia mínima de 3 años como Supervisor de Seguridad en Planta Industrial. - (3) Supervisor de Planta, en quien ostente y controla la calidad de la prestación del servicio. <p>INSPECTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe contar con una experiencia mínima de 2 años como Inspección de Seguridad en Planta Industrial. <p>ACREDITACION SUPERVISORES E INSPECTORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ha experiencia del personal clave se acreditará con cualquier de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que demuestre su experiencia y cursos recibidos <p>AGENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debe ostentar una experiencia mínima de 1 años como en el área de seguridad y vigilancia debidamente acreditado por SUCAMDEC. <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la experiencia del personal clave se acreditará con cualquier de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificados o (iv) cualquier otro documentación que demuestre su experiencia y cursos recibidos. 	<p>Resolución:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado por lo menos a OCHO (8) COMERCIO VENTA, SOLES 27 000.000 para la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de oferta, que se computará desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En caso de conocer, todos los integrantes deben contar con la constancia de firma y pequeño empresa.</p> <p>Se consideren sendos similares a los siguientes: Seguridad en plantas industriales o talleres.</p> <p>Plantas Industriales: como fábricas, instalaciones donde se elaboran diversos productos y dispone de todos los medios necesarios para desarrollar un proceso de fabricación.</p> <p>Acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u ordenes de servicio, y su respectiva conformidad o constancia de prestación o (ii) comprobantes de pago cuyo contenido acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, soporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante constancia en el mismo comprobante de pago, correspondiente a un monto de veinte (20) contrataciones. - En caso las posturas presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación de la compañía, se certifica que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, la veinte (20) primera contratación indicada en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la especialidad. 	
BADIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CAURCA
JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CAURCA

Artículo 75 RLC, el numeral 75.2. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

Acto seguido, señalar que el postor JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C., no ha acreditado documental y fehacientemente el requisito de calificación **CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL - Equipamiento Estratégico**, presenta una Declaración Jurada de compra, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

COMPañÍA DE SEGURIDAD JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.
RUC: 20511772312
R.D. N°0283-2017-SUCAME-GSSP

DECLARACIÓN JURADA DE COMPRA DE EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 05-2024-SIMA-1 DERIVADA DEL CONCURSO PÚBLICO
Nº02-2024-SIMA-1
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a realizar la compra del siguiente equipamiento estratégico:

- DOS (02) linternas LED recargables las cuales cuenten con un mínimo de 50,000 lúmenes y/o tipo faro pirata que cuente con un alcance mínimo de 1,000 metros
- Veintitrés (23) albatos con sus respectivos lanyards permanentemente.
- Veintitrés (23) respiradores de media cara con filtro P-100 para partículas los mismo que deberán ser normados y certificados.
- DOS (02) chalecos salvavidas los cuales deberán ser normados y certificados.
- treinta (30) Radios, Motorola operativas al 100%. cada uno deberá contar con su respectivo cargador.
- Veintitrés (23) cascos de seguridad.
- Quince (15) linternas de mano LED de 50 metros de distancia mínimo de Luz, recargables con su respectivo cargador de batería de 6 voltios.

Lima, 22 de Julio del 2024

RICARDO BÉNITES ZEGARRA
07121304
Gerente General
JAHIR SERVIS COMPANY SAC

BAC

Oficina Central: Av. César Vallejo N°901-Independencia-Lima 28
Central Telefónica: 522-5578/523-5585 Cel: 998 374 989 / 946 512 812
www.jahirservis.com / e-mail: jahirservis@jahirservis.com
SUCURSALES: Lima y Callao - Ancash - La Libertad - Cajamarca - Lambayeque - Piura - Arequipa -
Cusco - Abasco - Arequipa - Ica - Puno - Tacna - Moquegua



Incumpliendo la forma de acreditar el equipamiento estratégico requerido, tal como lo señala las bases integradas, según el siguiente gráfico:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

Importante

En el caso que el postor sea un consorcio los documentos de acreditación de este requisito pueden estar a nombre del consorcio o de uno de sus integrantes.

Al respecto, mencionar que la OPINION 161-2018 DTN, desarrolla como acreditar el cumplimiento de dicho requisito de calificación (esto es, contar con el Equipamiento Estratégico), el postor debe presentar **"Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del"**

equipamiento estratégico requerido (no cabe presentar declaración jurada)"

(el subrayado es agregado); dado que es indispensable que el postor acredite de manera fehaciente que cuenta con la disponibilidad del equipo requerido.

Aplicando lo señalado en el artículo 75 RLC, el numeral 75.2., del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se descalifica la propuesta del postor JAHIR SERVIS COMPANY S.A.C.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Artículo 76 RLC. - Otorgamiento de la buena pro, definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

Párrafo 1.12. Bases Administrativas, Luego de la calificación de la oferta, el comité de selección, otorga la buena pro en la fecha señalada en el calendario de las bases mediante su publicación en el SEACE.

D.- BUENA PRO		
EMPRESA POSTORA	PLAZO DE ENTREGA	MONTO ADJUDICADO
BADIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C.	DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO (274) días calendario	S/ 1,000,000.00

3.- ACUERDOS:

El Comité de Selección de la de la Adjudicación simplificada N° 05-2024 derivada del Concurso Público CP N° 02-2024-SIMA -1 (primera convocatoria), luego de efectuar la admisión, evaluación y calificación de ofertas acordó por unanimidad:

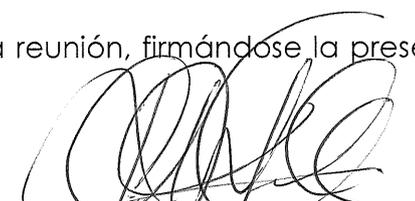
Otorgar la buena pro a:

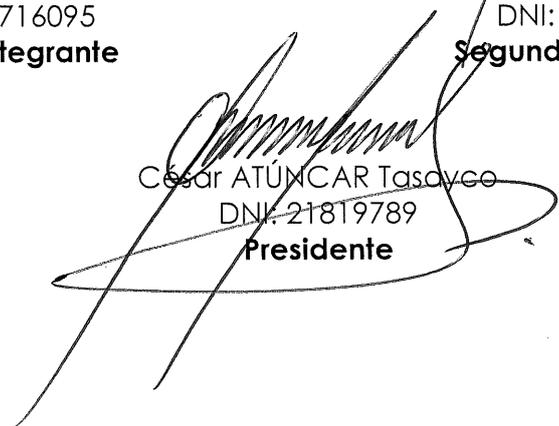
ITEM	EMPRESA	MONTO ADJUDICADO
1	BADIA SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.A.C.	S/ 1,000,000.00

Al haber cumplido con los requisitos técnicos mínimos y su oferta económica al estar dentro del marco presupuestal asignado.

Siendo las 16:15 horas, se dio por finalizada la reunión, firmándose la presente Acta en señal de conformidad.


Juan Carlos LOPEZ Allain
DNI: 08716095
Primer Integrante


César MORA Castro
DNI: 80394576
Segundo Integrante


César ATUMCAR Tasayco
DNI: 21819789
Presidente

